

MENSAJE SOBRE CIBERCIUDADANÍA Y REDES SOCIALES, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL 7 DE JUNIO EN EL DISTRITO FEDERAL

Con el reconocimiento a todos aquellos que hacen posible la labor de Este Observatorio Electoral 2.0, nos parece oportuno dirigir el siguiente mensaje con motivo de las próximas elecciones a Jefaturas Delegacionales. Las ciudadanas y los ciudadanos del siglo XXI, estamos convencidos de que Internet y las redes sociales:

- Se han convertido en un nuevo espacio para el ejercicio de la libertad de expresión y otros derechos.
- Son fundamentales para la construcción de la cultura política y democrática de los pueblos del siglo XXI.
- Redefinen los procesos de comunicación política electoral aportando dinamismo, comunicación horizontal, participación informada y crítica de la sociedad en las distintas etapas del proceso electoral.
- Construyen un nuevo perfil de los actores políticos, partidos políticos, candidatos, autoridades electorales, sociedad, cibernautas y ciudadanos electores.
- Permiten a la sociedad mayor información, reflexión y crítica a las propuestas y posturas en las campañas electorales.
- Son esenciales para incrementar la participación ciudadana en los procesos electorales y los asuntos políticos de las Naciones.
- Son parte de la evolución de la sociedad, potencializando el fortalecimiento de la democracia, sus instituciones y valores.
 - Constituyen un reto a la convivencia social, al mejoramiento del marco jurídico y del sistema electoral, pero también exigen compromiso y responsabilidad de las autoridades electorales, los partidos políticos, las candidatas y los candidatos, militantes, simpatizantes, medios de comunicación, líderes de opinión, empresas de TIC, así como la sociedad en su conjunto.
- Se han convertido en un baluarte de la libertad de expresión y un complemento actualizado de la libertad de informar, sin embargo, y sin demérito de ello, no pueden ni deben trastocar sin ningún sustento, el ejercicio pleno de la libertad de sufragio de los ciudadanos durante una jornada electoral.
 - Construyen un nuevo perfil de electores mayormente dinámicos, participativos y críticos ahora denominados ciber-ciudadanos.
- En la democracia, son una construcción social voluntaria que deviene en forma directa del apoyo ciudadano y fortifican nuestros espacios democráticos.
- Son espacios de reflexión renovados para la ciudadanía que fortalecen la vitalidad de un régimen democrático. Aumentarán la capacidad de participación ciudadana en los procesos electorales presentes y futuros, así como lo han sido en el pasado comicial inmediato.
- Son componentes de la democracia participativa y representativa que pueden constituir un ágora de carácter digital.
 - Deben promover la realización de elecciones libres, democráticas y transparentes. Se consolidan como el nuevo espacio libertario y democrático de la ciudadanía.

No son un evento aislado en la democracia ni una moda pasajera de orden político electoral, sino parte de un proceso de transición en la actual sociedad de la información y del conocimiento.